



UCAM
UNIVERSIDAD CATOLICA
SAN ANTONIO

MURCIA

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
DEL PLAN DE ESTUDIOS
DEL GRADO EN ADE
PARA PERITOS MERCANTILES

Preparado por el Equipo directivo de ADE

El Equipo Directivo de la titulación, con el fin de facilitar el acceso a los actuales Peritos Mercantiles al Grado en ADE, propone que, una vez reconocidos en bloque por la Universidad 120 créditos oficiales por su titulación de origen, **los 120 créditos ECTS que no se le reconocen al Perito Mercantil, y que por tanto debe cursar en la UCAM, se corresponden con las siguientes asignaturas del grado en ADE:**

ASIGNATURAS	ECTS	CURSO	TIPO	SMT
Microeconomía II	6	1º	FB	2º
Matemáticas Financieras	4,5	1º	OB	1º
Derecho Civil	4,5	1º	FB	2º
Derecho Mercantil I	6	1º	OB	2º
Macroeconomía II	6	2º	FB	2º
Contabilidad de Sociedades y análisis de los Estados Contables	6	2º	OB	2º
Fundamentos de Estadística	6	2º	FB	1º
Economía Mundial	4,5	2º	OB	2º
Derecho Financiero y Tributario I	6	2º	OB	2º
Marketing	6	3º	OB	1º
Dirección Financiera II	6	3º	OB	2º
Dirección Comercial	6	3º	OB	2º
Dirección de Recursos Humanos	4,5	3º	OB	1º
Dirección de Operaciones	4,5	3º	OB	2º
Economía Española	4,5	3º	OB	2º
Dirección Estratégica y Política de Empresa I	6	4º	OB	1º
Dirección Estratégica y Política de Empresa II	4,5	4º	OB	2º
Prácticum	7,5	4º	PE	Anual
Sistema Financiero	6	4º	OB	1º
Gestión de calidad e innovación	4,5	4º	OP	1º
Dirección en Comunicación y habilidades directivas	4,5	4º	OB	2º
Total créditos obligatorias	114			
TFG	6	4º	TFG	Anual
TOTAL	120			

Aprobado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Administración y Dirección de Empresas, el día 5 de julio de 2010.